



## Para contestar cite:

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA Memorando No. 2015-102-011796-3 Fecha: 14/10/2015 09:57:50->102

FUN: MARÍA CLARA GARRIDO -400 avos informe (11 folios



Bogotá D.C.

PARA:

MARÍA CLARA GARRIDO GARRIDO

Vicepresidente Administrativa y financiera.

**DIEGO ORLANDO BUSTOS FORERO** DE:

Jefe de Oficina de Control Interno

ASUNTO: Informe de seguimiento al reporte que se debe efectuar en relación con el

Sistema de Información y Gestión del Empleo Público-SIGEP (PIL 9).

Apreciada María Clara:

Comedidamente me permito remitir para su consideración el informe de la referencia, dando cumplimiento al Plan de informes de Ley que viene desarrollando la Oficina de Control Interno en el año en curso.

Cordialmente,

DIEGO ORLANDO BUSTOS FORERO

Jefe de Oficina de Control Interno

DRA, IVONNE DE LA CARIDAD PRADA MEDINA- Gerente Talento Humano C.C.

Anexo: Informe (11 folios)

Proyectó: Maria Natalia Norato, Contratista Oficina de Control Interno.

Reviso:

Nro. Borrador: 2015/07/07/21/2021

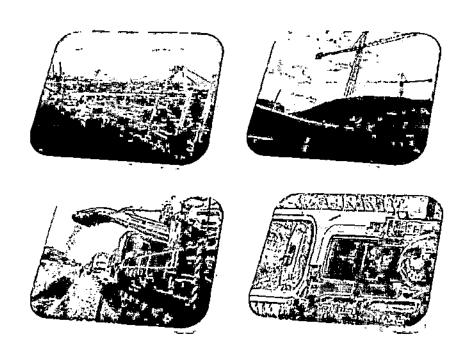
GADF-F-010



Agencia Nacional de Infraestructura

# INFORME DE AUDITORÍA

Ministerio de Transporte



INFORME DE SEGUIMIENTO AL REPORTE DEL - SIGEP. (PIL 9)

2015



# Agencia Nacional do Infraestructura

## AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA



## INFORME DE SEGUIMIENTO AL REPORTE DEL "SIGEP" PIL 9

## Tabla de Contenido

1.	INTRODUCCIÓN3
2.	OBJETIVO
3.	ALCANCE4
4.	METODOLOGÍA4
5.	MARCO LEGAL
6.	VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES
6. 6.	
7.	DESARROLLO DEL INFORME
7. 7.	1. Módulo de hojas de vida
8.	NO CONFORMIDADES14
9.	RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES:
10.	PAPELES DE TRABAJO
11.	ANEXOS
	Listado de Tablas
Tabla	1 Relación de no conformidades y su avance del PMP6
Tabla	2 Revisión de los soportes exigidos en SIGEP personal de planta10
Tabla	3 Revisión de los soportes exigidos en SIGEP personal de contratistas12
Tabla	4 Seguimiento a la No conformidad código 751-1319
Tabla	5 Seguimiento a la No conformidad código 38-1420
Tabla	6 Seguimiento a la No conformidad código 39-1422
Tabla	17 Seguimiento a las No conformidad código 40-15 y 41-1522



## INFORME DE SEGUIMIENTO AL REPORTE DEL "SIGEP" PIL 9



## 1. INTRODUCCIÓN.

Sabido es por los directivos de la Entidad que la Oficina de Control Interno se constituye en uno de los instrumentos de alto nivel gerencial que busca asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales a través del engranaje del control como parte del ciclo de una administración exitosa. No en vano, la propia Constitución Política de Colombia lo trata como un principalísimo instrumento gerencial en sus artículos 209 y 269, junto con el control posterior, o de segundo grado, a cargo de las Contralorías, al decir de la H. Corte Constitucional en su sentencia C 1192 del 13 de septiembre de 2000.

El Control Interno, en este orden de ideas, es fundamentalmente axiológico y finalista, pues propende por asegurar que la gestión institucional de todos los órganos del Estado, se oriente hacia la realización de los fines que constituyen su objetivo y, que esta se realice con estricta sujeción a los principios constitucionales que guían el ejercicio de la función pública.

Ahora bien, en desarrollo del citado mandato constitucional, el artículo 9º. de la Ley 87 de 1993, definió la naturaleza de la Oficina de Control Interno, para todas las entidades y organismos de las ramas del poder público, en sus diferentes niveles (art. 5º), así:

"(...) es uno de los componentes del Sistema de Control Interno, de nivel gerencial o directivo, encargada de evaluar la eficiencia, eficacia y economía de los demás controles y de asesorar a la dirección en la continuidad del proceso administrativo, la revaluación de los planes establecidos y en la introducción de los correctivos necesarios para el cumplimiento de las metas u objetivos previstos (...)"

Así las cosas, es preponderante el rol que tanto la Constitución Política y la Ley asignan a la oficina de control interno, dada la importancia sin precedentes que en la nueva visión del control que plasmó el Constituyente de 1991, juega el control interno para la modernización de la administración pública y el mejoramiento de la capacidad de gestión de sus instituciones, todo lo cual, connota un énfasis particular en el control estratégico de gestión, y un serio compromiso con el monitoreo de los resultados de la acción institucional, para el cabal cumplimiento de sus fines y objetivos, de acuerdo a los principios constitucionales rectores del ejercicio de la función pública.

Dicho énfasis se encuentra contemplado en abundante normatividad, jurisprudencia y doctrina, dentro de cuyos contenidos queremos destacar la Ley 87 de 1993 que en su articulado describe la funcionalidad y características del Jefe de la Oficina de Control Interno, robustecida por la Ley 1474 de 2011 que determina la designación del Jefe de dicha Oficina por parte del Presidente de la República con el fin de viabilizar autonomía e independencia en la valoración del control, así como el Decreto 1537 de 2001 que reglamenta parcialmente la aludida Ley 87 de 1993 donde se precisa

# Agencia Nacional de Infraestructura

#### AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

## INFORME DE SEGUIMIENTO AL REPORTE DEL "SIGEP" PIL 9



el rol que deben desempeñar las oficinas de control interno dentro de las organizaciones públicas, enmarcado en cinco tópicos: valoración de riesgos, acompañamiento y asesoría, evaluación y seguimiento, fomento de la cultura de control y relación con entes externos.

Dando alcance a lo expuesto anteriormente y en especial al rol de evaluación y seguimiento, la Oficina de Control Interno realizará seguimiento al cumplimiento del Decreto 019 de 2012, "Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública", en particular el Artículo 227. "REPORTES AL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO -SIGEP. Quien sea nombrado en un cargo o empleo público o celebre un contrato de prestación de servicios con el Estado deberá, al momento de su posesión o de la firma del contrato, registrar en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público -SIGEP-administrado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, la información de hoja de vida, previa habilitación por parte de la unidad de personal de la correspondiente entidad, o ante la dependencia que haga sus veces.

Además, los servidores públicos deberán diligenciar la declaración de bienes y rentas de que trata el artículo 122 de la Constitución Política."

#### 2. OBJETIVO.

• Evaluar y verificar el cumplimiento del reporte al Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP), dando alcance a lo establecido en el Plan de Informes de Ley (PIL 9).

#### 3. ALCANCE.

- Verificar el cumplimiento del cargue de información en el módulo de hojas de vida en el período comprendido entre el 1º de mayo y el 30 agosto de 2015
- ◆ Verificar el cumplimiento del cargue de información en el módulo de Vinculación/Desvinculación con corte de septiembre 2015.

## 4. METODOLOGÍA.

 Solicitud de información a través de correo del día 24 septiembre de 2015 al funcionario Diego Ramírez Sepúlveda.



## INFORME DE SEGUIMIENTO AL REPORTE DEL "SIGEP" PIL 9



- Entrevista realizada el día 28 de septiembre de 2015 con Diego Ramírez Sepúlveda, funcionario del GIT Talento Humano de la Vicepresidencia Administrativa y Financiera (VAF).
- Se tomó una muestra de los nuevos contratistas vinculados en el período comprendido entre el 1° de mayo y el 30 agosto de 2015 consistente en 8.6% de 256 contratistas reportados en el SIGEP; es decir, se escogieron 22 personas, y se realizó una muestra aleatoria correspondiente al 10% de los 241 funcionarios de la planta de personal; es decir, se escogieron 24 personas, para verificar la documentación exigida por el SIGEP, en relación con la planta, para un total de 46 hojas de vida escogidas para la muestra.
- Análisis y evaluación de las listas de chequeo elaborado para la entrevista con la VAF.
- Entrevista realizada el día 30 de septiembre de 2015 con Henry Alberto Sastoque, Experto-6 de la Gerencia Administrativa y Financiera de la Vicepresidencia Administrativa y Financiera (VAF).
- ◆ Corrobación y verificación del reporte del DAFP del módulo de Vinculación/Desvinculación

### 5. MARCO LEGAL.

A continuación se describe el marco legal e institucional:

- Decreto 2842 de 2010, "Por el cual se dictan disposiciones relacionadas con la operación del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - SIGEP y se deroga el Decreto 1145 de 2004 y el Decreto 3246".
- Decreto 019 de 2012, "Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública", art. 227. "Reportes al Sistema de Información y Gestión del Empleo Público -SIGEP".
  - 6. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES.

## 6.1. Plan de Mejoramiento Institucional

Al realizar el seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional, no se evidencian halfazgos, con respecto al informe en mención.

## Apenda Neclonal de Infraestructura

## AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

INFORME DE SEGUIMIENTO AL REPORTE DEL "SIGEP" PIL 9



## 6.2. Plan de Mejoramiento por Procesos

Al realizar el seguimiento al Plan de Mejoramiento por Procesos, formato EVCI-F-004, se evidencia la existencia de las no conformidades con respecto al informe en mención identificadas con los códigos No. 751-13, 38-14, 39-15, 40-15, y 41-15 las cuales se presentan en la Tabla No.1; también se registran los avances presentados, producto de la aplicación al procedimiento EVCI-P-002 y EVCI-F-004" Plan de Mejoramiento por Procesos", donde se encuentran consignadas algunas observaciones fruto de la evaluación por la OCI, como resultado del análisis del proceso de gestión de talento humano, teniendo en cuenta para ello, el desempeño del trabajo del área responsable, así como la verificación documental y en el SIGEP.

Tabla 1 Relación de no conformidades y su avance del PMP.

CODIGO	DESCRIPCION #2	OBSERVACIONES	VANCE
		*Se verificaron, en el aplicativo SIGEP, los ,	
		soportes faltantes de las hojas de vida y se	
		evidenció la totalidad de los soportes	
		logrando el avance 100% de los contratistas.	
1 (1 (1 (1 (1 (1 (1 (1 (1 (1 (1 (1 (1 (1		*Se verificó en el aplicativo SIGEP los	
5 A 43	Se encontró que el 66.67% de los	soportes faltantes de las hojas de vida y se	
	contratistas seleccionados no	evidenció la totalidad de los soportes en	
	cumplen con la totalidad de los	solo dos funcionarios de planta. Por lo cual	
	soportes exigidos por el aplicativo	el 45.45% de las personas de planta no	
751-13	SIGEP	cumplen con la totalidad de los soportes	72%
	Se encontró que el 63.64% de las	exigidos por el aplicativo SIGEP.	
		Se listan a continuación las personas de	
	totalidad de los soportes exigidos por	planta que no cuentan con la totalidad de 🐪	
	el aplicativo SIGEP.	· soportes:"	
		*Marlenny del Carmen Elorza Restrepo.	
		* Myriam Luz Garcia Chaparro	
		* Alejandro Gutierrez Ramirez	
34.5	•	* Poldy Paola Osorio Alvarez	
		* Ivan Felipe Pineda Ariza ver (tabla 4)	
- TO- 180		Se verificaron, en el aplicativo SIGEP, las 5	
-		hojas de vida que no reportaban la totalidad 🖟	
		de soportes, evidenciando un avance del	
		90% en los contratistas.	
	Se pudo evidenciar que sólo el 50%	Sigue pendiente la totalidad de soportes en	
	de los contratistas cumplen con la	la hoja do vida do la contratista Alejandro	8
38-14	totalidad de los soportes exigidos en	León Sierra	70%
	el aplicativo SIGEP. Y tan sólo el 17%	Se verificaron, en el aplicativo SIGEP, las 5	
	de las personas de planta cumplen	hojas de vida que no reportaban la totalidad il	i.
	con dicho parametro.	de soportes, evidenciando un avance del	
3. 27		50% en el personal de planta.	
		Sigue pendiente la totalidad de soportes en	
30.7	: •	hoja de vida de los funcionarios:	







СОПСО	DESCRIPCION	OBSERVACIONES (C.	AVANCE
	1. Uno (1) de los cuarenta y ocho (48) servidores públicos evaluados, (el 2%), no reporta la declaración de	* Liliana Andrea Del Pilar Coy Cruz  * Alberto Augusto Rodriguez Ortiz  * Claudia Judith Mendoza Cerquera ver (tabla 5)  Se verificó en el aplicativo SIGEP, el reporte faltante de declaración de bienes y rentas y se observa que se cuenta con este. Se verificaron, en las carpetas de hoja de	
<b>3945</b>	bienes y rentas en el aplicativo- SIGEP; y treinta tres (33) de los cuarenta y ocho (48) servidores públicos evaluados, (el 69%), no presentan copia impresa y firmada de acuerdo a lo establecido en el artículo 227 del decreto 019 de 2012, reportes al sistema de información y gestión del empleo público (Verstabla No. 4)	rida que se cuenta con la copia impresa y firmada de la declaración de bienes y rentas, evidenciando un avance del 85% Los reportes faltantes corresponden a las siguientes funcionarios:  *Alejandro Garcia Cadena  *Francisco Orduz Baron  *Poldy Paola Osorio Alvarez  *Emerson Leonardo Duran (retirado)  *Hector Jaime Pinilla (retirado)  ver (tabla 6)	85%
40:15	totalidad de soportes exigidos de la hoja de vida en el aplicativo-SIGEP en especial la documentación como el registro único tributario (RUT) y los soportes para acreditar la experiencia	Se verificaron, en el aplicativo SIGEP, las dos hojas de vida que no reportaban la totalidad de soportes, evidenciando un avance del 87% en los contratistas. Sigue pendiente la totalidad de soportes en la hoja de vida de la contratista Melissa Leonor Chegwin Altamar (tabla 7)	·
<b>ां</b>	3. Cuatro (4) de los ocho (8) servidores de planta evaluados, (el 50%), no reportan la totalidad de soportes exigidos de la hoja de vida en el aplicativo-SIGEP en especial la documentación como el registro único tributario (RUT) y los soportes de las certificaciones de antecedentes fiscales, judiciales y disciplinarios. (ver tabla No. 3)	Se verificaron, en el aplicativo SIGEP, las cuatro hojas de vida que no reportaban la totalidad de soportes, evidenciando un avance del 87% Sigue pendiente la totalidad de soportes en hoja de vida de la funcionaria Monica Viviana Parra Segura (tabla 7)	87%

## 7. DESARROLLO DEL INFORME.

La Oficina de Control Interno, en desarrollo del Plan de Informes de Ley PIL 9, ha previsto auditar, evaluar y verificar el cumplimiento del reporte al Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP)



## INFORME DE SEGUIMIENTO AL REPORTE DEL "SIGEP" PIL 9



## 7.1. Módulo de hojas de vida

Se solicitó a través de correos del 11 y 29 de septiembre de 2015 a la VAF el listado de funcionarios de planta y los contratos de prestación de servicios en el período comprendido entre el 1° de mayo y el 30 agosto de 2015.

Se tomó una muestra de los nuevos contratistas vinculados en el período señalado consistente en el 8.6% de 256 contratistas reportados en el SIGEP; es decir, se escogieron 22 personas; y se realizó una muestra aleatoria correspondiente al 10% de 241 del personal de planta; es decir, se escogieron 24 personas, para verificar la documentación exigida por el SIGEP.

Se realizó la verificación de la totalidad de soportes exigidos de las hojas de vida de la muestra de personal de planta en el aplicativo-SIGEP; a rengión seguido se presenta la tabla de la evaluación:

	Soportes exigidos por el SIGEP Funcionarios de Planta													
İtem	Nombres	Cedula de Ciudadanía. No.	c.c	Foto,	Libreta militar	(RUT)	Pasado Judicial	Certificado de antecedentes fiscales.	Certificado de antecedentes disciplinarios.	Bachiller.	Pregrado	Post grado	Experiencia laboral	
1	Rueda Ochoa Sandra Milena	52.220.742	SI	NO	N.A	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
_2	Arbeláez Cortés Ángela María	52.864.783	SI	SI	N.A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
3	Rosero Jimenez Oscar Laureano	79.592.329	SI	NO	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	
4	Blanco Ortega Jaifer	8.534.239	SI	SI	SI	SI	SI	SI	sı	SI	SI	SI	sı	
5	Gersain Alberto Ostos Giraldo	79,436.140	SI	МО	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
6	Correa Echeverry Juan Sebastian	80.195.205	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
7	Gómez Jiménez Rafael Francisco	80.166.830	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	





				So	portes ex	igidos po	r el SIGE	P Funcionarios d	le Planta				
İtem	Nombres	Cedula de Ciudadanía. No.	C.C	Foto,	Libreta militar	(RUT)	Pasado Judicial	Certificado de antecedentes fiscales.	Certificado de antecedentes disciplinarios.	Bachiller.	Pregrado	Post grado	Experiencia laboral
8	Romero Rivera Pablo Andres	76.322.324	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
9	García Quintana Angela Teresa	52.807.433	SI	SI	N.A	NO	SI	SI	SI	SI	SI	Sì	SI.
10_	Pachon Marquez Luis Gonzalo	19.317.453	SI	SI	SI	NO)	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
 11	Morales Celedón Luis Fernando	79.685.687	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI,	SI	SI
12	Rojas Sandoval Nancy Marcela	52.803.098	SI	SI	N.A	NO.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
13	Rojas Llanos Holman	80.219.375	SI	SI	SI	NO.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
14	Gil Salazar Sebastian	79.883.148	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
15	Jimenez Franco Fabian Augusto	80,168.963	SI	Si	NO)	NO:	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
16	Piñeros Barrero Paula Andrea	52.864.845	SI	SI	N.A	NO	NO)	SI	SI	SI	SI	SI	SI
17	Villarreal Hernandez Mauricio	- 14.297.178	SI	SI	SI	NO	.ÑÖ	NO <sup>*</sup>	NO	SI	SI	SI	SI
18	Gonzalez Mendez Juan Camilo	5.827.713	SI	INO.	NO	NO	NO.	NO NO	NO	SI	SI	SI	NO
19	Ruiz Castro Luz Elena	33.366.793	SI	NO.	N.A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI



## INFORME DE SEGUIMIENTO AL REPORTE DEL "SIGEP" PIL 9



	Soportes exigidos por el SIGEP Funcionarios de Planta													
Ítem	Nombres	Cedula de Ciudadanía. No.	C.C	Foto,	Libreta militar	(RUT)	Pasado Judicial	Certificado de antecedentes fiscales.	Certificado de antecedentes disciplinarios.	Bachiller.	Pregrado	Post grado	Experiencia laboral	
20	Camacho Sanchez Martha Lucia	52.217.226	SI	SI	N.A	NO	SI	SI	SI	SI	NO.	NO	sı	
21	Perez Collazos Alma Doris	51.611.098	SI	SI	N.A	NO	SI	SI	sı	SI	SI	SI	NO	
22	Mayorga Mayorga Adriana Judith	52.028.852	SI	SI	N.A	SI	ıs	SI	Si	SI .	SI	NO	l NO 'a	
23	Pulido Lago Maria Esperanza	41.697.755	is	NO	N.A	sı	SI	SI	SI	SI	ıs	SI	SI	
24	Caicedo Beltran Ingrid	52.230.239	SI	SI	N.A	SI	SI	Si	SI	SI	SI	SI	SI	

Tabla 2 Revisión de los soportes exigidos en SIGEP personal de planta

De la evaluación de los soportes exigidos en la hoja de vida del personal de planta, se resaltan los siguientes puntos:

- Siete (7) de los veinte cuatro (24) funcionarios públicos evaluados, (el 29%) reportan la totalidad de los soportes hoja de vida en el aplicativo-SIGEP
- Se observa mayor incidencia de incumplimiento en los soportes de reporte único tributario (RUT), foto y pasado judicial. Lo cual es suficientemente grave, si se tiene en cuenta que se trata de requisitos ab substancian actus, para la vinculación del empleo público.
- El mayor cumplimiento se presenta en los soportes de cedula de ciudadanía, certificado de antecedentes fiscales y disciplinarios, soportes de estudio y experiencia laboral. Ver tabla 2





## INFORME DE SEGUIMIENTO AL REPORTE DEL "SIGEP" PIL 9

Se realizó la verificación de la totalidad de soportes exigidos de las hojas de vida de la muestra de los contratistas en el aplicativo-SIGEP, a rengión seguido se presenta la tabla de la evaluación:

	Soportes exigidos por el SIGEP Contratistas													
Ítem	Nombres -	Cedula de Ciudadanía. No.	C.C	Foto	Libreta militar	RUT	Pasado Judicial	Certificado de antecedentes fiscales.	Certificado de antecedentes disciplinarios.	Bachiller.	Pregrado	Post grado	Experiencia laboral	
1	Erika Arcila Vasquez	52.386.943	SI	SI	NA	SI	SI	SI	SI	v NO	SI	SI	NO	
2	Jairo Hernan Buritica Velez	79.730.956	SI	SI	SI	<u>1</u> 0	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO:	
3	Sergio Andres Rodriguez Bonilla	80.850.204	is i	ıs	SI	SI	ŅΘ	SI	SI	SI	SI	NA	SI	
4	Yuber Andres Sierra Tuta	74,130.849	Si	sı	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
5	Ximena Vallejo Guzman	31,419.633	SI	SI	NA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
6	Ximena Maria Del Perpetuo Socorro Pinzon	20.422.311	SI	SI	NA	S1	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
7	Liseth Alejandra Villareal Jativa	1.085.260.700	SI	SI	NA	Si	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
_8_	Diana Marcela Riveros Gonzalez	1.022.340.454	SI	SI	NA	SI	SI	SI	Si	SI	SI	SI	SI	
9	Leidy Adriana Quintana Martinez	1.075,227.589	SI	SI	NA	NO.	NO	NO.	NO	SI	SI	SI	SI	
10_	Cindy Carolina Salcedo Vargas	1.020.767.347	SI	SI	NA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NA		



## INFORME DE SEGUIMIENTO AL REPORTE DEL "SIGEP" PIL 9



	Soportes exigidos por el SIGEP Contratistas													
Ítem	Nombres	Cedula de Ciudadanía. No.	C.C	Foto	Libreta militar	RUT	Pasado Judicial	Certificado de antecedentes fiscales.	Certificado de antecedentes disciplinarios.	Bachiller.	Pregrado	Post grado	Experiencia laboral	
11	Juan Carlos Diez Jimenez	79.609.878	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NA	SI	
12	Flor Angela Ines Cajamarca	52,967,906	SI	SI	NA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
13	Dora Isabel Bustos Ahumada	52.601.989	SI	SI	NA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NA	SI	
14	Michael Smith Martinez	1.031.134.026	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NA	NA	SI	
15	Manuel Gilberto Gonzalez	80.926,838	Si	SI	SI	SI	SI	sı	SI	SĮ	18	NA	SI	
16	Luz Marina Rodriguez	41.751.172	SI	SI	NA	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
17	Elizabeth Garcia Guzman	22.468.802	SI	SI	NA	SI	SI	SI	SI	SI	ıs	NA	SI	
18	Ingrid Natalia Mahecha	1.022.347.690	SI	NO	NA	SI	SI	SI	SI	SI	NA	NA	SI	
19	Hector Eduardo Vanegas Gamez	79,345.432	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
20	Jaime Humberto Martinez Barrera	4.264.401	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NA	NA	SI	
21	Dora Alba Rivera Palomo	51.718.712	SI	SI	NA	Si	SI	SI	SI	SI	SI	NA	SI	
22	Luz Mary Hernández	30.653.220	SI	SI	NA	ıs	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	

Tabla 3 Revisión de los soportes exigidos en SIGEP de contratistas.

# Agencia Nacional de Infraestructura

#### AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA





De la evaluación de los soportes exigidos en la hoja de vida de los contratistas, se resaltan los siguientes puntos:

- Catorce (14) de los veinte dos (22) contratistas evaluados, (el 64%) reportan la totalidad de los soportes de hoja de vida en el aplicativo-SIGEP
- Se observa mayor incidencia de incumplimiento en los soportes de Reporte Único Tributario (RUT) y pasado judicial.
- El mayor cumplimiento se presenta en los soportes de cedula de ciudadanía, soportes de estudio y experiencia laboral. Ver tabla 3

## 7.2. Modulo Vinculación/Desvinculación

Se solicitó a través de correo del 24 de septiembre de 2015 al Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP dirigido a la Dra. Cecilia Riaño Zarta Profesional Especializado — Dirección de Empleo Público el estado de avance del módulo de vinculación/ desvinculación.

La mencionada funcionaria nos otorga respuesta, a través de correo del 24 de septiembre de 2015, señalando un 94,28% de índice ponderado de vinculación para la entidad. Como se muestra en la siguiente imagen.

PLANTA DE PERSONAL: SERVEDORRES PÚBLICOS (104 DECLAIS, REFERMANDA ALTOS, ETC. (INTERNATIOS DE PRESTACION DE DECLAIS, REFERMANDA ALTOS, ETC. (INTERNATIOS)												
EHŪDAD	Z POR PI		TODARDSHY	PROTEL	DAPLIOS tis parvere tr portados por in estidada	He te da		No. Decloracion as Divers y Pleates	Total Bojus de vide bethess	Ma, Najas du vida bClusliandas	No. De evotestos régentes	
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA.	548	248	237	9:	ŧ	204	534	244	371	æ	271	

	' EMI	N DE VINCULAÇII NOAD × HAYOR DE100		61 <u>44 <b>- 1</b></u>		
YINCULAUDSII No. CARCOCRI A	PORCENT AJE DE VINCULA CIÓN		AMERIC	INDICE PONDERADO DE VINCULACION		ONDERADO DE ACION Alestado
100%	79,7%	73,05%	14.61%	94.28%	0	94.28

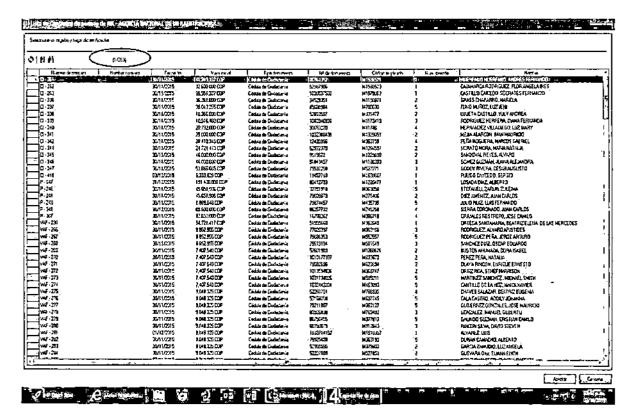
Para corroborar esta información se entrevistó a Henry Alberto Sastoque Galeano, Experto-6 de la Gerencia Administrativa y Financiera de la VAF, quien expresa que el porcentaje de avance del módulo Vinculación/Desvinculación, a septiembre del 2015, se encuentra en un 100% y aporta las evidencias de la vinculación de los contratistas corte de septiembre 2015; el funcionario pide explicación a la Dra. Cecilia Riaño Zarta Profesional Especializado — Dirección de Empleo Público DAFP de esta evaluación, puesto que los contratos de prestación de servicios personales suscritos con cargo al presupuesto ANI que se encuentran vigentes, han sido registrados.



## INFORME DE SEGUIMIENTO AL REPORTE DEL "SIGEP" PIL 9



Se verificó el soporte que da la herramienta SIGEP del ingreso de los contratos de prestación de servicios personales suscritos con cargo al presupuesto ANI.



En el ejercicio de revisión del módulo de Vinculación/Desvinculación del SIGEP con corte a 30 de septiembre de 2015 se identificaron 263 contratos de prestación de servicios profesionales de un total 285 contratos suscritos a la entidad, que corresponden a un porcentaje de cumplimiento del 92%.

Estos veintidós (22) contratos faltantes corresponden a contratos de prestación por servicios profesionales, en cuya cláusula quinta se describe su forma de pago a través de fiducia.

## 8. NO CONFORMIDADES

Como consecuencia de lo anterior, reportamos las siguientes no conformidades:

1. Ocho (8) de los veinte dos (22) contratistas evaluados, (el 36%), no reportan la totalidad de soportes exigidos de la hoja de vida en el aplicativo-SIGEP los cuales se listan a continuación:

# Agencia Nacional de Infraestructura

## AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA



- 1. Erika Arcila Vásquez (experiencia laboral y soporte de bachiller)
- 2. Jairo Hernán Buritica Vélez (RUT)
- 3. Sergio Andrés Rodríguez Bonilla (Libreta militar y Pasado Judicial.)
- 4. Yuber Andrés Sierra Tuta (Libreta militar)
- Leidy Adriana Quintana Martínez (RUT, Pasado Judicial, Certificado de antecedentes fiscales y disciplinarios.)
- 6. Luz Marina Rodríguez Cárdenas (RUT)
- 7. Ingrid Natalia Mahecha Galindo (foto)
- 8. Jaime Humberto Martínez barrera (RUT)
- 2. Diecisiete (17) de los veinte cuatro (24) funcionarios públicos evaluados, (el 71%), no reportan la totalidad de soportes exigidos de la hoja de vida en el aplicativo-SIGEP los cuales se listan a continuación
  - 1. Rueda Ochoa Sandra Milena (foto, RUT)
  - Rosero Jiménez Oscar Laureano (foto, RUT)
  - 3. Gersain Alberto Ostos Giraldo (foto)
  - 4. García Quintana Ángela Teresa (RUT)
  - 5. Pachon Marquez Luis Gonzalo (RUT)
  - Morales Celedón Luis Fernando (Pasado Judicial, Certificado de antecedentes fiscales)
  - 7. Rojas Sandoval Nancy Marcela (RUT)
  - 8. Rojas Llanos Holman (RUT)
  - Jiménez Franco Fabián Augusto (Libreta militar, RUT)
  - 10. Piñeros Barrero Paula Andrea (RUT, Pasado Judicial)

- Villarreal Hernández Mauricio (RUT, Pasado Judicial, Certificado de antecedentes fiscales y disciplinarios)
- Gonzalez Mendez Juan Camilo (foto, Libreta militar RUT, Pasado Judicial, Certificado de antecedentes fiscales y disciplinarios y soporte de experiencia laboral)
- 13. Ruiz Castro Luz Elena (foto)
- 14. Camacho Sánchez Martha Lucia (RUT y soportes de estudio)
- 15. Pérez Collazos Alma Doris (RUT y experiencia laboral)
- Mayorga Mayorga Adriana Judith (soportes de postgrado y experiencia laboral)
- 17. Pulido Lago Maria Esperanza (foto)





- Nueve (9) funcionarios públicos evaluados en las anteriores auditorias, continúan con la información incompleta en la hoja de vida reportada en el SIGEP, los cuales se listan a continuación:
  - 1. Marlenny del Carmen Elorza Restrepo.
  - 2. Myriam Luz Garcia Chaparro
  - 3. Alejandro Gutierrez Ramirez
  - 4. Poldy Paola Osorio Alvarez

- 5. Ivan Felipe Pineda Ariza
- 6. Liliana Andrea Del Pilar Coy Cruz
- 7. Alberto Augusto Rodriguez Ortiz
- 8. Claudia Judith Mendoza Cerquera
- 9. Monica Viviana Parra Segura
- 4. Dos (2) contratistas evaluados en las anteriores auditorias, continúan con la información incompleta en la hoja de vida reportada en el SIGEP, los cuales se listan a continuación:
  - Alejandro León Sierra
  - 2. Melissa Leonor Chegwin Altamar
- 5. Tres (3) de los treinta y tres (33) funcionarios públicos evaluados en la auditoria de mayo de 2015, (el 9%), a la fecha de la auditoria no presentan copia impresa y firmada de acuerdo a lo establecido en el artículo 227 del decreto 019 de 2012, reportes al SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO —SIGE. Este artículo indica que "Quien sea nombrado en un cargo o empleo público o celebre un contrato de prestación de servicios con el Estado deberá, al momento de su posesión o de la firma del contrato, registrar en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público -SIGEP-administrado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, la información de hoja de vida, previa habilitación por parte de la unidad de personal de la correspondiente entidad, o ante la dependencia que haga sus veces. Además, los servidores públicos deberán diligenciar la declaración de bienes y rentas de que trata el artículo 122 de la Constitución Política." Se listan a continuación:
  - Alejandro Garcia Cadena
  - Francisco Orduz Baron
  - Poldy Paola Osorio Alvarez
- 6. Veintidós (22) de los doscientos ochenta y cinco (285) contratistas de la entidad, el (8%) faltan ser vinculados al SIGEP, los cuales se listan a continuación:
  - 1. Adriana Maria Rodriguez Uribe
- 2. Khendry Rueda Romero

# Agencia Nacional de Infraestructura

## AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA



#### INFORME DE SEGUIMIENTO AL REPORTE DEL "SIGEP" PIL 9

- 3. Wilson Yovany Garzon Cifuentes
- 4. Doris Catalina Ospina Velandia
- 5. Maria Patricia Vargas Moyano
- 6. Frank osnik Lopez Jimenez
- 7. Wilson Fabián Pérez Gómez
- 8. Giovanna Menjura
- 9. Margarita Rosa Pardo Restrepo
- 10. Silvia Pilar Forero Bonilla
- 11. Xiomara Patricia Juris Jimenez
- 12. Wilson Ballesteros Duarte
- 13. Juan Pablo Nieto Mora

- 14. Edgar Andres Parrado Sánchez
- 15. Marly de Jesús Agamez Gomez
- 16. Lauren Diane Iguaran Salinas
- 17. Libia Carolina Sáenz Diaz-
- 18. Carlos Eduardo Alvarado Ayalde
- 19. Diana Marcela Carranza Torres
- 20. Janneth Alexandra Avellaneda Bolívar
- 21. Richard Andres Ortiz Torres
- 22. Carolina Flórez Tuta

## 9. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES:

- 1. Se recomienda a la Vicepresidencia Administrativa y Financiera, exhortar a los 14 empleados que han hecho caso omiso del deber aludido en las anteriores auditorias para que subsanen dichas no conformidades. (Numerales 3, 4 y 5 del capítulo 8.)
- 2. Se recomienda tomar las acciones necesarias para que toda la documentación e información de la hoja de vida se encuentre completa y actualizada en el aplicativo SIGEP.
- 3. En lo que tiene ¡que ver con las inconsistencias registradas en el módulo de vinculación/desvinculación, entre el DAFP y la ANI, recomendamos solicitar por escrito la aclaración a la funcionaria Cecilia Riaño Zarta, Profesional Especializado Dirección de Empleo Público del DAFP, con el fin de superar la inconsistencia que hemos hecho alusión.
- 4. Recomendamos a los responsables de los procesos, definir y tomar las acciones correctivas y preventivas en el plan de mejoramiento por procesos formato EVCI-F-004, para lo cual la Oficina de Control Interno en su rol de asesoría y acompañamiento los acompañará cuando lo requieran en la elaboración del plan de mejoramiento por procesos. En este sentido, el responsable del proceso debe dar aplicación al procedimiento (EVCI-P-002) y debe diligenciar el formato EVCI-F-004 "Plan de Mejoramiento por Proceso (acción preventiva, acción

# Agencia Nacional de Infraestructura

## AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

## INFORME DE SEGUIMIENTO AL REPORTE DEL "SIGEP" PIL 9



correctiva)". Es necesario precisar que para la presentación de dicha matriz se cuenta con 10 días hábiles, y debe ser remitido al correo electrónico mnorato@ani.gov.co, para su revisión y aprobación.

5. En síntesis, se recomienda no limitarse únicamente a las observaciones que de manera aleatoria realiza la Oficina de Control Interno por medio de los informes, razón por la cual se debe efectuar una revisión integral a la información suministrada al SIGEP, actividad que debe ser desarrollada por las personas encargadas y competentes de la Vicepresidencia Financiera y Administrativa, actividad fundamental para el logro de los objetivos institucionales de la Agencia Nacional de Infraestructura.

## 10.PAPELES DE TRABAJO

Para el desarrollo de este informe se realizaron papeles de trabajo, los cuales se encuentran organizados, legajados y numerados en la carpeta PIL (9); estos son parte integral del informe y reposan en la Oficina de Control Interno de la Agencia Nacional de Infraestructura

Este informe es una herramienta de trabajo que contribuye al mejorámiento de la gestión de la Agencia Nacional de Infraestructura frente a las metas planteadas por la Presidencia de la República para el cuatrienio 2010-2014.

Cordialmente,

DIEGO ORLANDO BUSTOS FORERO-

Jele de Oficina de Control Interno

Proyecto: Maria Natalia Norato Mora-Contratista Control



## INFORME DE SEGUIMIENTO AL REPORTE DEL "SIGEP" PIL 9



## 11. ANEXOS

					SEGL	IMIENTO	SEPTIEMBR	E 2015 A LA N	C 751-13				
Item	Nombres	Tipo	Cedula de Ciudadaní a. No.	Cedula.	Foto,	Libreta militar, soporte.	(RUT)	Pasado Judicial, soporte.	Antecedentes fiscales, soporte.	antecedentes disciplinarios,	Bachiller, soporte.	Pregrado, soporte.	Postgrado , soporte.
1	Carlos Gustavo Alvarez Guzman. (retirado)	contratista	79100804	S!	Sī	<b>S</b> ī	20	SI	SI	SI	SI	SI	NA
3	Juana Celina Carvajal Reyes	Planta	68285716	SI	S!	NA	NA	SI	SI	SI	SI	SI	SI
4	Marienny del Carmen Elorza Restrepo	Planta	43003456	SI	90°	NA	NA	NO <sub>3</sub>	20	NO.	NO	90	NO
5	Myriam Luz Garcia Chaparro	Planta	52006826	SI	NO.	NA	NA	SI	SI	SI	SI	SI	SI
6	Alejandro Gutierrez Ramirez	Planta	80757396	SI	NO.	SI	SI	si	SI	SI	SI	SI	SI
9	Poldy Paola Osorio Alvarez	Planta	52428873	NO_	NO -	NA	NA	海NO 型	₹ NO	NO S	y-NÔ. ₽	≱ NO: ≟	NO.
10	Ivan Felipe Pineda Ariza	Planta	80842737	SI	S NO	SI	NA NA	T'NO	SI	SI	SI	SI	NA
12	Alejandro Tinjaca Martinez	Planta	79371598	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NA
13	Cesar Augusto Godoy Rivera	contratista	79537258	SI	SI	sį	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
14	Javier Alberto Hernandez Lopez (retirado)	Planta	79782128	NO	NO -	NO .	NA	<sup>rt*</sup> NO 造	2	NO NO	NO	NO	NO

•••

Tabla 4 Seguimiento a la No conformidad código 751-13.



## INFORME DE SEGUIMIENTO AL REPORTE DEL "SIGEP" PIL 9



				VERIFICA	ACIÓN SEPTIE	MBRE 2015 /	NC 38-14				
ltem	Numero	Contratista	Cedula de ciudadanía. No.	Soporte cedula de ciudadania.	Foto, soporte	Libreta militar, soporte.	Soporte. (RUT)	Pasado judicial, soporte.	Certificado de antecedentes fiscales, soporte.	Antecedentes disciplinarios	Bachiller, soporte.
1	VJ - 128	ADRIANA MEJIA MORENO	52864179	SI	St	NA _	SI	SI	SI	SI	SI
2	VJ - 119	ALEJANDRO LEON SIERRA	75105625	S!	Si	SI	NO	SI	SI	SI	SI
3	VJ - 086	ALFREDO RODRIGUEZ MONTAÑA	79649714	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
5	VE - 086	ANDRES FERNANDO BAHAMON CHAVARRO	7705383	SI	SI	SI	SI .	SI	SI	SI	Si
9	VJ - 078	CARLOS ANDRES ECHEVERRY GUDIÑO	79953864	S	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
1	PLANTA	COY CRUZ LILIANA ANDREA DEL PILAR	40038483	SI	20	NA	NA	SI	SI	SI	SI
2	PLANTA	RODRIGUEZ ORTIZ - ALBERTO AUGUSTO	74244833	SI	No	NO	NA	SI	SI	SI	SI
3	PLANTA	MENDOZA CERQUERA CLAUDIA JUDITH	41928390	SI	NO)	NA	NA <sub>.</sub>	SI	SI	SI	SI
4	PLANTA	CORDOBA ORDONEZ GERMAN EDMUNDO	12989323	Si	SI	SI	NA	SI	SI	SI	S!
6	PLANTA	URIBE CARDONA LUZ AMPARO	52970005	SI	SI	NA	NA	SI	SI	SI	SI

Tabla 5 Seguimiento a la No conformidad código 38-14.





	VERIFICACIÓN SEPTIEMBRE 2015 NC 39-15								
Îtem	Nº de Documento	1er Apellido	2er Apellido	1er Nombre	2° Nombre	Actualizada en SIGEP	Copia impresa y firmada		
1	91.522,720	AGUILAR	HIGUERA	JUAN	JOSE	SI	SI		
2	52.800.208	ARDILA	GARZON	MARIA	CAROLINA	SI	SI		
3	1.018.430.618	BARBOSA	CORTES .	ADRIANA	PAOLA	SI	Si .		
4	8.534.239	BLANCO	ORTEGA	JAIFER		Sİ	SI		
5	79.106.264	BUITRAGO	BOHORQUEZ	JOSE	ANTONIO	SI	SI		
6	11.222.259	CASTAÑEDA	CELIS	LEONARDO	ANTONIO	SI	SI		
7	53.121,416	DULCEY	MARTINEZ	ERIKA	PATRICIA	SI	SI		
8	74.379.756	DURAN	VARGAS	EMERSON	LEONARDO	SI	NO		
9	79.299.820	GALEZO	MAZENETT	RICARDO	ENRIQUE	SI	SI SI		
10	79.144.041	GARCIA	CADENA	ALEJANDRO		SI	NO		
11	75.077.937	GARCIA	MONTOYA	CESAR	AUGUSTO	SI	SI		
12	79.368.491	GONZALEZ	SAMPER	FERNAN		SI	SI		
13	80.038.284	HERRERA	ANGEL	LUIS	ALEJANDRO	SI	SI		
14	51.615.198	JIMENEZ	RODRIGUEZ	OMAIRA		SI	SI		
15	35.458.354	LOBO	SOLER	MARTHA	INES	SI	SI		
16	80.195.068	LÓPEZ	LUNA	IVÁN	ALBERTO	SI	Si		
17	80.503.446	MENDOZA	ROZO	CAMILO	" -	SI	SI		
18	19.385.293	MONROY	HERRERA	CARLOS	EDUARDO	SI	SI		
19	52.615.186	MONTILLA	HERRERA	CLARA	MARGARITA	SI	SI		
20	79.598.861	ORDUZ	BARON	FRANCISCO		SI 3	NO PARTY NO		
21	19.298.359	ORTIZ	DIAZ	JAIME	FERNANDO	SI	S!		
22	52,428,873	OSORIO	ALVAREZ	POLDY	PAOLA		SERVICE NO PROPERTY AND PROPERT		
23	10.276.834	PINILLA	ORTIZ	HECTOR	JAIME	SI ji	REDIGITED NOTE THE TOTAL		
24	19.270.181	PINTOR	PERALTA	DILVER	OCTAVIO	SI	S!		
25	53.011,952	RESTREPO	RUIZ	JENNY	PAOLA	SI	SI		
26	79.592.329	ROSERO	JIMENEZ	OSCAR	LAUREANO	SI	SI		





27	13.748.114	RUEDA	ACEVEDO	JULIAN	DAVID	S!	SI
28	52,691,588	RUEDA	GARCIA	MARIA	FERNANDA	SI	SI
29	52.220,742	RUEDA	OCHOA	SANDRA	MILENA	S!	SI
30	33.366.793	RUIZ	CASTRO	LUZ	ELENA	SI	SI
31	51.883.546	SANCHEZ	SANABRIA	SOR	PRISCILA	SI	SI
32	37.332.162	SIERRA	ROCHELS	DINA	RAFAELA	\$I	SI
33	79,522.328	SUÁREZ	URREGO	JIMMY	DAVID	SI	SI

Tabla 6 Seguimiento a la No conformidad código 39-14.

VERIFICACIÓN SEPTIEMBRE 2015 NC 40-15 y 41-15									
NUMERO	Nombre	Cedula de ciudadanía.	Libreta militar, soporte.	Número de identificación tributaria, soporte. (rut)	Pasado judicial, soporte.	Certificado de antecedentes fiscales, soporte.	Certificado de antecedentes disciplinarios, soporte.	Experiencia laboral, soporte.	
VE - 096	MELISSA LEONOR CHEGWIN ALTAMAR	55.301.315	NA	SI	SI	Si	SI	ON ON	
VE - 100	ANDRES FERNANDO BAHAMON CHAVARRO	7.705.383	SI	SJ	SI	SI	SI	SI	
Planta	CARDONA RESTREPO DIANA CECILIA	41.956.203	NA NA	SI	SI	Si	SI	SI	
Planta	FORERO GUZMAN ALEJANDRO	79.779.335	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
Planta	CASTRO ARENAS FELIPE	10.012.993	ŞI	SI	SI	SI	SI	SI	
Planta	PARRA SEGURA MONICA VIVIANA	52.177.849	NA	NO	NO	NO	ON	SI	

Tabla 7 Seguimiento a las No conformidades códigos 40-15 y 41-15.